Mueren dos hombres al enfrentar a tiros a las autoridades durante un allanamiento a una residencia en la autopista Canabacoa

Mueren dos hombres al enfrentar a tiros a las autoridades durante un allanamiento a una residencia en la autopista Canabacoa.

Dos hombres, uno de ellos buscado por la Policía, cayeron abatidos al enfrentar a varios agentes policiales, durante un allanamiento a una residencia de la autopista Canabacoa residencial Mía Molina, en Santiago.

En el lugar del hecho las autoridades les ocuparon a los individuos, dos pistolas, una Glock, calibre 9 milímetros, con su cargador con 10 cápsulas y la otra Bryco, calibre 380; un peine con dos cápsulas, una radio de comunicación, un chaleco antibalas y tres celulares.

Carlos Javier Muñoz (a) El Gordo, de 24 años, y José Edinerson Bueno Espinal (a) El Willo, de 18, fallecieron a causa de múltiples heridas por arma de fuego. Al ser depurados en los archivos policiales, El Gordo posee dos registros por homicidio.

El hecho se produjo momentos en que los agentes policiales acompañados del Ministerio Público, realizaban un allanamiento mediante la orden No. 1180-2017, a la residencia localizada en la autopista Canabacoa y los elementos les emprendieron a tiros, siendo en esa circunstancia que se produjo el enfrentamiento donde resultaron con las heridas que les provocó la muerte.

Javier Muñoz (a) El Gordo era activamente buscado mediante orden judicial No.1180-2017 por ocasionar la muerte de cinco personas y de herir a otras dos entre las fechas 10-11-2015, 06-07-2016 y 18-02-2017 durante conflictos por alegados asuntos de drogas.

Se recuerda que el hoy occiso era el cabecilla de una banda que se dedicaba a las ventas de sustancias narcóticas en el barrio de Cienfuegos, a realizar robos y asaltos compuestos por dos hermanos mellizos, José Antonio y José Rafael Osoria Diloné, quienes la Policía apresó y envió a justicia y unos tales “Harly” y “Blanco”, quienes son activamente buscados.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Nuestra Policía Nacional frustra robo en residencia de Bani.

Nuestra Policía Nacional frustra robo en residencia de Bani.

Una patrulla de la Policía Nacional, en su rol contra la delincuencia, apresó un presunto ladrón y le ocupó una pistola con la cual momento antes enfrentó a los agentes en un fallido intento de robo a una residencia, en Bani.

El detenido es José Altagracia Rojas (Tatico), de 40 años, quien disparó contra los agentes, sin impactar a ninguno, con el arma que portaba ilegalmente, una pistola marca Taurus, calibre 40, la cual le fue ocupada.

El hecho ocurrió ayer, viernes, en una carretera de la comunidad banileja de Villa Sombrero, donde tanto los agentes

como el detenido sufrieron múltiples laceraciones durante un forcejeo que sostuvieron cuando el prevenido trataba de evitar su arresto.

El detenido, residente en el municipio de Haina, está bajo control del Ministerio Público, mientras se activa la localización de sus acompañantes que huyeron.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, PN.

Nuestra Policía Nacional investiga muerte de joven comerciante en SDE.

Nuestra Policía Nacional investiga muerte de joven comerciante en SDE.

Dando cumplimiento a su deber de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional trabaja en la identificación de un hombre que ayer ultimó de un impacto de bala un vendedor de víveres al que despojó de 12 mil pesos, en Santo Domingo Este.

Norberto Quezada Ozuna (a) Pimpo, de 21, murió alrededor de las 8:00 de la mañana en la calle José Francisco Peña Gómez, del sector Jarro Sucio, en Mendoza, a causa de una herida de bala dentro de una camioneta Daihatsu, blanca, placa L256216, en la que vendía distintos productos agrícolas, junto a un adolescente de 15 años, que le servía de ayudante.

El menor dijo a los investigadores policiales que el desconocido, portando una pistola, se acercó al comerciante que conducía la camioneta y le arrebató el dinero producto de las ventas de las últimas 30 horas, por lo que se produjo un

forcejeo.

Relató que el desconocido le disparó a Quezada Ozuna, quien estaba sentado en el asiento del conductor y huyó con unos 12,300 pesos que éste tenía.

Las investigaciones del caso están a cargo de la Dirección de Investigaciones Criminales.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN arresta a un hombre en Dajabón y otro en San Cristóbal acusados de violación sexual.

PN arresta a un hombre en Dajabón y otro en San Cristóbal acusados de violación sexual.

Con el objetivo de combatir el delito en todas sus manifestaciones, nuestra Policía Nacional apresó ayer a dos hombres en hechos separados ocurridos en las provincias de Dajabón y San Cristóbal, siendo señalados como los presuntos autores de violar a dos jovencitas de 15 y 14 años.

El primero de los prevenidos es Raudy Rodríguez, de 19 años, quien fue capturado mediante la orden de arresto número 613-2017, en la sección Vaca Gorda del municipio de Partido, en Dajabón, acusado de violar a una menor de 15 años.

Mientras que en San Cristóbal fue detenido William Jahdiel Pozo Febrillet, de 23 años, cuya detención se logró a través

de la orden de arresto número 0454-2017, en el sector de Najayo Arriba, de esa ciudad, por presuntamente cometer el mismo delito en contra de una adolescente de 14 años.

Las identidades de ambas víctimas se reservan por razones legales.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Nuestra Policía Nacional rescata comerciante había sido raptado en Haina.

Nuestra Policía Nacional rescata comerciante había sido raptado en Haina.

Cumpliendo con su deber de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional rescató ayer sano y salvo a un comerciante de Haina, que fue raptado por dos personas que le exigían el pago de tres millones de pesos por concepto de una alegada deuda.

El comerciante Joel Armando Belén Javier, de 32 años, fue rescatado por agentes policiales en una finca del sector El Naranjal, en Haina, quien estaba esposado con grilletes dentro del automóvil Hyundai, rojo, placa C357709.

Los presuntos responsables del hecho son los también comerciantes Gabriel Facundo Espinal, de 45 años, propietario de la finca; e Isidro Solano Germán, de 43, residente en Najayo, San Cristóbal.

Los agentes actuantes, en base a la inteligencia llevada a cabo y la colaboración del Sistema Nacional de Emergencia y Seguridad 9-1-1, localizaron el automóvil y procedieron a detener a los dos hombres a quienes les ocuparon dos pistolas, una Bersa y otra Smith and Wesson, calibres nueve milímetros, y tres teléfonos celulares.

Los comerciantes detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Apresados dos hombres por la comisión de varios asaltos en Los Alcarrizos y zonas aledañas.

Apresados dos hombres por la comisión de varios asaltos en Los Alcarrizos y zonas aledañas

Con el firme propósito de seguir garantizando la tranquilidad de la ciudadanía, miembros de nuestra Policía Nacional apresaron ayer en el municipio Los Alcarrizos, a dos hombres quienes eran buscados por la comisión de varios asaltos en la vía pública de ese sector.

Los prevenidos son David Starlin Genao Medina, de 22 años, y Miguel Antonio Matos Brazoban (Narra), de 29, cuya detención ocurrió en el referido municipio.

Al momento de ocurrir la detención, se le ocupó a Matos Brazoban (Narra) la pistola marca CZ, calibre 9mm, serie

B516360, sin documentos para su porte, y la motocicleta X1000, color negra, sin placa.

En tanto que Genao Medina presenta una herida de bala en el antebrazo izquierdo, la cual se ocasionó él mismo de manera accidental en medio de un asalto previo a su detención, según el parte médico realizado en el hospital Vinicio Calventi del municipio Los Alcarrizos.

La pistola ocupada, al ser depurada, figura registrada a nombre de Brayan Daniel Peña Arias, a quien se la sustrajeron mediante descuido el pasado 11-01-2017, mientras se encontraba en un gimnasio ubicado en una plaza comercial del Distrito Nacional.

Además, los detenidos son señalados por dos ciudadanas, cuyas identidades se omiten por su seguridad, como las personas que las asaltaron recientemente por separado, despojándolas de RD$1,250.00 y RD$2,700.00, respectivamente.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Se entrega joven para ser investigado por las autoridades de nuestra Policía Nacional.

Se entrega joven para ser investigado por las autoridades de nuestra Policía Nacional.

Se entregó ayer en el Palacio de la Policía Nacional, JOSÉ JOAQUÍN CONTRERAS (A) PIQUETE, DE 24 AÑOS, quien es investigado por el departamento de Investigaciones Criminales en torno a algunos casos que están pendientes de solución.

Contreras, además, es uno de los dos jóvenes sindicados en las redes sociales como presuntos autores de la muerte del raso EDWIN ENMANUEL OCTAVIS LUIS, de la Autoridad Metropolitana de Transporte (Amet), ocurrida hace una semana en Las Palmas de Herrera, por lo que su participación y/o vinculación a este hecho no ha sido determinado hasta el momento.

Contreras, quien tiene un registro por la violación a la ley de drogas en el año 2015, es interrogado para determinar su participación en alguno de ellos.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Apresado nacional haitiano acusado de herir y robar a un agricultor en San Juan de la Maguana.

Apresado nacional haitiano acusado de herir y robar a un agricultor en San Juan de la Maguana.

Cumpliendo con la misión de defender a la ciudadanía, nuestra Policía Nacional apresó ayer a un hombre de nacionalidad haitiana en San Juan de la Maguana, acusado de penetrar a la residencia de un agricultor a quien hirió y despojó de su revólver, un cheque con la suma de RD$200,000.00 y un celular.

Tras una rápida a intervención, nuestros agentes detuvieron al acusado Fito Eduardo Pie, de 42 años, residente en La Barranca de la citada localidad, y le ocuparon el revólver marca Smith & Wesson, calibre 38mm, serie No.95k4232, y demás objetos, propiedad del denunciante Félix María Benzan Herrera.

El agricultor Benzan Herrera narró ante las autoridades que Pie entró a su vivienda, lo encañonó, lo agredió y obligó a firmar el cheque con la alta suma, con el cual huyó al igual que con su teléfono celular.

El informe policial añade que el acusado además le propinó a Benzan Herrera traumas en distintas parte del cuerpo, esto conforme al certificado expedido en el centro médico donde fue atendido.

Tanto el apresado como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Departamento Anti-ruidos de la PN apresa a 32 personas por violar Ley 64-00 sobre contaminación sonora y alteración del orden público.

Departamento Anti-ruidos de la PN apresa a 32 personas por violar Ley 64-00 sobre contaminación sonora y alteración del

orden público.

Cumpliendo con su deber de llevar la tranquilidad ciudadana a los hogares del país, nuestra Policía Nacional a través del Departamento Anti-Ruidos informó que detuvo a unas 32 personas e incautó desde el pasado 13 al 19 de febrero, unos 193 cajones y 355 bocinas, en operativos realizados en diferentes ciudades y a través del 9-1-1.

A los detenidos les ocuparon vehículos, plantas de audio, bocinas, cajones y cornetas, por violentar las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la 287-04 sobre prevención y limitación de ruidos nocivos y molestos que producen contaminación sonora.

Esta vez los operativos se realizaron en Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Santiago, Barahona, Bani, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Bonao, Mao y en la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Las bocinas, cajones, y los vehículos retenidos temporalmente por violar la ley Anti-Ruidos, fueron enviados a la Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N

La Interpol apresa en Samaná a un ciudadano Belga acusado de matar a su padre.

La Interpol apresa en Samaná a un ciudadano Belga acusado de matar a su padre.

Cumpliendo a su deber de colaborar con las autoridades de otras naciones, la Oficina Central Nacional de la Policía Internacional (OCN–Interpol) capturó ayer en Las Terrenas, Samaná, a un ciudadano belga acusado en su país de ultimar a su padre.

Un informe del caso explica que David Dupuis, de 40 años, fue capturado en la calle Sánchez, de Las Terrenas, donde estaba alojado en un hotel de esa comunidad.

Dupuis es requerido por las autoridades Belgas mediante la orden de búsqueda y captura difusión roja, y por las autoridades europeas, que también expidieron una orden internacional de captura el 4 de julio del 2016.

La Policía Nacional informó que el belga será deportado en las próximas horas.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N